

Reseñas

Soledad González Montes y Julia Tuñón (comps.), *Familias y mujeres en México. Del modelo a la diversidad*, México, El Colegio de México y Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1997.

En esta décima publicación de resultados e investigaciones que ha financiado el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), se señala una vez más la función que desempeña dicha instancia en la promoción de reflexiones académicas acerca de la actuación de las mujeres mexicanas en diversos ámbitos, épocas y regiones. Los esfuerzos reunidos con el afán de documentar esas múltiples trayectorias femeninas han favorecido el estudio de las identidades y relaciones de género en México y sus procesos de conformación, cuestionamiento y redefinición. En gran medida la lógica de esta investigación ha respondido a la motivación de conocer al enemigo para vencerlo: si se está inconforme con los espacios y márgenes de acción en los que actúa la mujer y desea transformarlos, habrá que mostrar antes que nada el origen de las desigualdades de género. Se sabe que se dan simultáneamente a las étnicas, raciales, generacionales e incluso de estado civil (como en Verónica Vázquez para el caso de los nahuas de Pajapan, Veracruz).

Este volumen aborda decididamente esta línea de investigación. Su objetivo es dar una idea antropológica y social acerca de la mujer en familia, es decir, aquella en tanto miembro de una familia. Para ello se basa en las madres esposas. Son variados los momentos históricos, escenarios, estratos sociales y grupos étnicos examinados, pues van desde la época colonial hasta las postrimerías del siglo xx. La capital de la República concentra la atención de varios autores; asimismo se analizan dos contextos regionales en Veracruz, como reconocimiento inicial de la existencia de muchos Méxicos por estudiar. En estos ocho ensayos se hace énfasis en mujeres pobres y acomodadas, indígenas y mestizas, casadas, jefas de familia sin varón, y solteras. En varios de ellos se compara a las mujeres de distinta clase, etnia y estado civil. El elemento que une esta gran diversidad de estudios es la percepción de las mujeres en familia como actrices sociales centrales y de la casa como un espacio primordial de construcción de identidades y relaciones de género.

Entre las varias interpretaciones posibles de este conjunto, se privilegia la visión que se tiene de las identidades femeninas que se dan a lo largo de la historia mexicana. Si bien sólo un par de autores examina las identidades de género, los materiales empíricos aportados permiten este tipo de reflexión. Cecilia Rodríguez en

su estudio acerca de las jefas de familia en la ciudad de México, particularmente de las experiencias vividas por ellas al interior de la familia, evidencia el hecho de que rompen mitos y estereotipos. El principal objetivo de la base crítica es el modelo de familia conyugal-nuclear de jefatura masculina señalado como ideal por alcanzar e intrínsecamente superior a otros arreglos domésticos. En este volumen se estudian algunas categorías de mujeres estigmatizadas en diferentes épocas históricas: jefas de familia, amancebadas, segundas esposas de hombres polígamos. Los dos ensayos introductorios y seis estudios de caso también rompen con la imagen idealizada de la familia como un todo armónico (herencia ideológica funcionalista), ya que resaltan los conflictos, relaciones de poder e intereses encontrados entre sus miembros.

Con una visión de largo plazo, muy del gusto de historiadores, el mensaje de Julia Tuñón en el título de la introducción está la necesidad de descartar un modelo único al abocarse al estudio de la vida en familia; sostiene además que recientemente se han incrementado las alternativas para las mujeres. Es posible documentar este proceso de cuestionamiento del modelo único enfatizando cuatro objetivos que se obtienen al hacer la lectura general del libro.

1. En cualquier época histórica las prácticas familiares concretas han distado del discurso ideológico dominante acerca de la familia. El reconocimiento de esta realidad —enfaticado por Tuñón en la introducción— conlleva a tener cuidado en la interpretación de los documentos históricos, los discursos y otras manifestaciones de un modelo ideal al que pocas veces se adaptan los hechos. Pilar Gonzalbo muestra las contradicciones entre las creencias religiosas y la práctica cotidiana de la vida familiar durante la Nueva España, por ejemplo, que el ideal de la mujer obediente, sumisa y abnegada que las capas privilegiadas de la sociedad novohispana trataban de imponer contrastaba con el gran número de uniones ilegítimas y de parejas amancebadas. Todo ello lleva al análisis de las sanciones a los transgresores de las normas y de sus negociaciones, haciendo hincapie en que probablemente se trataba de muchos más de los que el discurso ha permitido imaginar. La diferencia entre lo ideal y lo real se debe en ocasiones a los reiterados intentos de imponer un modelo citadino y mestizo en todo el país. Victoria Chenaut estudia el enfrentamiento de los modelos culturales de la familia en su estudio del honor y la ley entre los totonacos de Papantla, Veracruz, en la segunda mitad del siglo XIX. Haciendo énfasis en los conceptos de honor y vergüenza de los grupos mestizos e indígenas, resalta la interpenetración de la ley del Estado nacional y la costumbre jurídica en casos concretos como por ejemplo, el incumplimiento de la monogamia en esta sociedad poligámica. De esta manera, Chenaut analiza cómo el origen de las identidades de género está interrelacionado con la construcción cultural de un sistema de valores.
2. Dos instituciones están constantemente en la vida privada de las familias: el Estado y la Iglesia. Aunque esta doble injerencia es una constante en los ensayos, Raquel Barceló insiste particularmente en ella en su examen de la ideología del modelo de la Sagrada Familia promovida por el Estado liberal oligárquico —valiéndose de los sistemas educativo y jurídico en mancuerna con la Iglesia

católica— para las mujeres del porfiriato. Mediante la forma como da lugar a sus instituciones, especialmente la promulgación de leyes, el Estado, en su afán por regular y controlar a sus súbditos o ciudadanos, se hace presente de diversas formas en los hogares ejerciendo, por supuesto, un mayor control sobre la mujer y su cuerpo.

Por su parte, como afirman tanto Gonzalbo como Barceló, a lo largo de la historia la Iglesia católica ha estado presente en la conformación de una moralidad cristiana que permea las concepciones acerca de los cuerpos de la mujer y el hombre, así como las relaciones conyugales, filiales y familiares. No obstante la creciente secularización de la sociedad mexicana, los preceptos religiosos siguen orientando el deber ser de mujeres y hombres. Ciertamente, en la actualidad mediante las ideas la Iglesia unas veces coincide y otras compite con los mensajes culturales expresados a través de los medios masivos de comunicación, las escuelas y las instituciones estatales.

De esta manera, el supuesto “territorio interior” del hogar está constantemente en contacto con el exterior. Por lo tanto, el uso de la dicotomía público/privado como ámbitos separados y exclusivamente reservados a hombres y mujeres debe ser bien analizado. Este libro tiene como ejemplo diversos testimonios de mujeres que superaron los obstáculos que no les permitían incursionar en el mundo público de las cortes, los ámbitos laborales, los juzgados, etcétera.

3. Las sociedades patriarcales establecen una relación directa entre el comportamiento femenino y el honor de la casa. En tanto la casa simboliza cierto orden social basado en identidades de género, encontramos que a lo largo de la historia ha existido la preocupación por la honorabilidad de la mujer definida cultural y situacionalmente. Por ejemplo, entre los grupos nahuas de Pajapan estudiados por Vázquez, la mujer que respeta su casa es la que no sale de ella: realiza actividades generadoras de dinero dentro de su casa. Dada la estructura social en esta comunidad que practica la poligamia, aquellas que pueden darse el lujo de no salir para ganar dinero son las esposas en uniones monogámicas, o las primeras esposas en uniones poligámicas.
4. Dos de los ensayos incluidos en este texto analizan la inserción laboral femenina y estudian las repercusiones que el hecho de proveer el sustento tiene sobre las identidades de género y las relaciones conyugales y familiares: el de Griselda Martínez se refiere a las ejecutivas bancarias en el Distrito Federal y el de Cecilia Rodríguez a las jefas de familia divorciadas, separadas o abandonadas. Sin duda éste es uno de los temas más importantes al analizar los cambios en las prácticas culturales. Aun cuando no siempre se logra una identidad laboral *per se* en la madre trabajadora, Rodríguez y Martínez confirman que realizar una actividad que genera ingresos y sacar adelante a una familia es un hecho catalizador de cambios en la autoimagen femenina que pueden entenderse como negociaciones de replantamiento de relaciones e identidades de género.

En su propuesta teórico-metodológica para otra historia de la familia, el género y los sujetos sociales, el argentino Ricardo Cicerchia amplía la idea desde y cerca de México que se advierte en el texto y la extiende al conjunto de América Latina al analizar la historiografía de la familia en esta región cultural. Complementa su evaluación crítica con sugerencias bibliográficas del mundo entero acerca de los temas de los grupos domésticos desde la perspectiva histórica, las mujeres en sociedades patriarcales, la cultura plebeya y patricia, y la redefinición de espacios públicos y privados.

Además de los aportes empíricos y las reflexiones que implica la lectura de este libro, el lector podrá encontrar formas metodológicas que lo llevan a entender la cotidianidad de las familias pasadas y presentes, que no sólo muestran una situación objetiva sino que lo motivan a elaborar su propia evaluación subjetiva de lo permitido y lo prohibido en cuanto a ámbitos y quehaceres de hombres y mujeres. Las ideas fundamentalmente cualitativas acerca de las familias están basadas en diversas referencias bibliográficas. Quienes abordaron el estudio de épocas pasadas (Gonzalbo, Barceló y Chenaut) buscaron en las disposiciones y registros legales, leyes y expedientes judiciales; así como en periódicos, novelas y revistas leídos por sus protagonistas, sermones escuchados, y documentos generados por la burocracia colonial: textos de misioneros, inquisidores, juristas y educadores. En cambio, aquellos que hicieron el análisis de las mujeres contemporáneas (Vázquez, Rodríguez y Martínez) tuvieron la posibilidad de estar en contacto directo con sus sujetos y dialogar con ellos; por ende, favorecieron las entrevistas y las encuestas en las cuales exploraron sentimientos, justificaciones de comportamientos, actitudes y opiniones. Rodríguez, por ejemplo, analiza los aspectos psicológicos de las vivencias de dieciocho divorciadas, separadas y abandonadas de clase alta, media y baja que entrevistó en diferentes delegaciones del Distrito Federal. Cabe señalar que la aparente ventaja de contar con protagonistas vivos no exime a quienes investigan la contemporaneidad de la necesidad de interpretar el discurso y confrontarlo con la realidad.

Además de las fuentes consultadas y generadas por este sexteto de investigadoras acerca de las mujeres en familia en México, es importante señalar que, además, confronten diferentes tipos de referencias para establecer el deber ser de la mujer al interior de la familia y de la sociedad. La antropóloga Chenaut, por ejemplo, combina el escrutinio de expedientes judiciales con el rastreo de la legislación y la revisión y producción de etnografías reconstruyendo los sistemas de valores que definían una conducta femenina ideal. Otro caso es el de la historiadora Gonzalbo, quien contrasta la legislación con las de algunos religiosos y funcionarios virreinales conservados en documentos, para plantear la existencia de contradicciones entre creencias, prácticas rituales y vida cotidiana en la Nueva España.

Es importante aclarar que este volumen no es una historia de las mujeres en familia en México, ya que la mayoría de sus ensayos no fueron hechos con esa intención; además, se sitúa en diferentes épocas. No obstante, el esfuerzo de compilación de esta colección de ensayos hecho por Soledad González Montes y Julia Tuñón muestra claramente las tendencias en la forja de identidades de género en México. Es notorio el avance de las teorizaciones de las identidades femeninas en tanto identifica-

des múltiples y cambiantes. Se ha pasado de la elaboración de investigaciones acerca de la llamada "situación de la mujer" y la reivindicación de su papel en la sociedad a cuestionar discursos y aparatos que durante siglos intentaron relegarla a un ámbito privado, protegido, fuera de peligro.

Haciendo un balance crítico del volumen al llegar el siglo XXI, es necesario estimular la producción de nuevos estudios que conlleven una reflexión más amplia acerca de identidades, relaciones y desigualdades de género, en los cuales la búsqueda del género como uno de los principios organizadores de la vida en sociedad no se limite a los ámbitos, quehaceres y anhelos de las mujeres. Es hora de preguntarse, a partir de los estudios compilados en este libro, ¿cómo relatarían su matrimonio fracasado los hombres divorciados del porfiriato y los de nuestros días?, ¿cómo entienden los hombres poligínicos su relación con la primera y la segunda esposa? En términos de derechos y obligaciones, ¿cómo conciben los esposos de exitosas ejecutivas su relación de pareja?, ¿cómo se han venido pronunciando las autoridades masculinas (sacerdotes, maestros, políticos) no sólo en los documentos oficiales, sino también en situaciones concretas: en el confesionario, el aula, en el hogar?

En conclusión, al hacer un análisis de los modelos dominantes y subalternos, ideales y contestatorios de mujeres en familia en México, este trabajo demuestra ampliamente que cada vez más se dan constantes reinenciones de las identidades de género y por lo tanto de las familias mexicanas.

GAIL MUMMERT

Laura Baca Olamendi, *Bobbio: los intelectuales y el poder*, México, Océano, 1998.

Nadie puede discutir la importancia que Norberto Bobbio tiene en el debate intelectual del siglo xx. Como señala Perry Anderson "En [el] panorama actual, la figura del filósofo italiano[...]sobresale por su importancia moral y política".¹ En efecto, la obra del filósofo turinés lo hace una de las referencias obligadas para quien quiera analizar el ámbito de las ideas de nuestro tiempo. En ese sentido Bobbio ya es un autor atemporal, que trasciende sus circunstancias y tiempo para convertirse en un "clásico", alguien a quien siempre se puede consultar con provecho para el conocimiento.

En la amplia herencia intelectual que ha dejado Bobbio —nacido el 18 de octubre de 1909, en Turín— está un tema directamente relacionado con su oficio, el quehacer intelectual, y con los intelectuales. Muchas páginas llenas de importantes ideas constituyen la materia prima que es importante consultar para entender no sólo qué es un intelectual, sino también su función, sus relaciones con la sociedad y con la cultura así como con la política. Por todo ello, dedicar un libro se considera impor-

¹ P. Anderson, *Campos de batalla*, Barcelona, Anagrama, 1996, p. 136.

tante a dicho tema, como lo ha hecho Laura Baca Olamendi en la obra en que se basa este comentario.

La autora hace énfasis en los vínculos que hay entre la política y la cultura como base de la obra bobbian. De esta manera: "El estudio de esta relación puede considerarse central en su reflexión teórica y política, no sólo porque sus escritos acerca del asunto comienzan a partir de los años cuarenta y se prolongan hasta nuestros días, sino porque poseen una doble característica: por un lado, presentan a Bobbio como un intelectual comprometido con su circunstancia histórica y, por el otro, constituyen un punto de referencia teórica muy útil para el estudio de las relaciones entre los intelectuales y el poder" (p. 17).

Como Bobbio lo expresa en la nota introductoria, se trata de un trabajo ordenado y sistemático, lo que lo hace meritorio si se considera la cantidad de libros y artículos en los que Baca Olamendi debió investigar para realizar un análisis reciente y coherente acerca del tema. El texto se sustenta en dos perspectivas. Una general o teórica, en la que la autora hace el estudio de lo que Bobbio ha reflexionado del hombre de cultura y sus relaciones con la política. Otra, más histórica, en la que Baca Olamendi analiza las formas que asumen los intelectuales conforme a sus circunstancias históricas específicas.

Para Bobbio, una definición del intelectual debe basarse en su función, es decir, crear, portar y difundir ideas. Como lo señala la autora, a quienes tiene en mente Bobbio es a los "hombres de ideas", referencia tomada del título de un libro que del tema escribiera el sociólogo estadounidense L. A. Coser.² Con esta definición, Baca Olamendi, investigando en los escritos de Bobbio, ha identificado cuatro tipos de intelectuales: *el intelectual puro*, *el intelectual educador*, *el intelectual revolucionario* y *el filósofo militante* (pp. 57 y ss.).

El intelectual puro se caracteriza por propugnar una separación tajante y radical entre la teoría y la práctica; es la figura del no compromiso con el poder ni con "las pasiones políticas", en palabras de Julien Benda quien, además de Max Weber, Romain Rolland y Benedetto Croce también ejemplifica esta figura de intelectual.

Para el intelectual educador es posible que la teoría contribuya a ratificar la política. Como afirma Baca Olamendi, este tipo de intelectual considera que la política está por encima de las demás actividades humanas porque es capaz de entender los problemas de la sociedad. En esta categoría se ubican Karl Mannheim y José Ortega y Gasset.

A diferencia del intelectual puro, el intelectual revolucionario parte del supuesto de la completa identificación entre cultura y política. Así, teoría y práctica estarían, para este tipo de intelectual, unidas indisolublemente. Pero más aún, conforme a la visión del hombre politizado, la cultura se subordinaría irremediablemente a la política. El intelectual marxista representa de manera prístina a este grupo, y quien destaca, sin duda alguna, es Antonio Gramsci.

Finalmente, el filósofo militante sostiene que su actividad en la política es legítima, pero que su forma de hacer política es diferente a la que llevan a cabo los

² Lewis A. Coser, *Hombres de ideas. El punto de vista de un sociólogo*, México, FCE, 1966.

políticos. En tanto hombre de cultura procura comprometer a otros que están en contra del poder tradicional. Considera que es cierta la separación entre teoría y práctica pero reconoce que la cultura implica una cualidad específica que la hace autónoma. El intelectual que representa a esta figura es Cario Cattaneo.

Además de estos ejemplos de intelectual que Baca Olamendi ofrece basada en la obra de Bobbio, éste presenta tres formas históricas del intelectual, que surgen de una propia experiencia, el fascismo italiano, que el mismo Bobbio vivió de una manera dramática, como relata en sus memorias.³

Entre los años 1922 y 1945, época del fascismo y la resistencia, surgieron tres “modelos históricos de intelectuales”: *el intelectual puro* o apolítico, *el intelectual fascista* o siervo del poder y *el intelectual antifascista* o antagonista del poder (pp. 83 y ss.).

No es éste el momento de realizar una reconstrucción histórica de lo que significó el fascismo, sólo es importante recordar que tuvo graves consecuencias para la actividad intelectual propiamente dicha.

El intelectual siervo del poder sostiene la preeminencia de la política y, por lo tanto, el sometimiento de la cultura, la cual sólo es considerada en su relación con la política. Así, la cultura se vuelve una actividad politizada o partidaria, encerrada y sin puertas de escape.

Contrariamente al siervo del poder, el intelectual apolítico no participa de ninguna manera en la lucha por el poder. Por ello, la convicción que identifica a este intelectual es que sostiene la separación absoluta entre la actividad cultural y la lucha política.

Finalmente, al intelectual antagonista del poder lo distingue el entender “la fuerza de las ideas como fuerza no política”, aunque entre los partidarios de esta idea se encuentre una variedad de tipos de intelectuales que lucharon en contra del fascismo (liberalsocialistas, socialistas, liberales, católicos).

Como se ha expuesto, la obra de Bobbio señala tanto modelos teóricos como históricos para analizar el papel de los intelectuales y detectar los distintos tipos a que da lugar, y esta aportación forma parte de la propuesta bobbiana. El intento de clasificar no corresponde a una mera lucubración abstracta, sino a un detallado análisis de situaciones específicas que proveen la materia prima para elaborar la tipología y luego generalizar.

Partiendo de esta preocupación metodológica, Bobbio propone dos nuevos modelos de intelectuales, que van a ser importantes para la sociedad democrática avanzada: *el ideólogo* y *el experto* (p. 146). Esta vez, el elemento referencial no va a ser la política sino que la clasificación estará relacionada “con la diversa ética que caracteriza a una sociedad democrática avanzada”: la ética de la intención y la ética de la responsabilidad (clasificación que se inspira en la weberiana, sin duda).

³ N. Bobbio, *Autobiografía*, edición de Alberto Papuzzi y con prólogo de Gregorio Peces-Barba, Madrid, Taurus, 1998. Quizás el lector extraña una mayor referencia a la biografía del propio Bobbio en la obra de Baca Olamendi. Éste es un vacío que merece ser cubierto para contextualizar mejor las ideas de Bobbio.

La diferencia que distingue al ideólogo del experto es que mientras el primero proporciona principios guía, se apoya en la ética de la convicción y está preocupado por las ideas generales, el segundo ofrece conocimientos y medios, obedece a una ética de la responsabilidad y está comprometido con la solución de problemas puntuales.

A lo largo de la historia y según la reflexión de Bobbio, el fracaso del comunismo histórico ha originado tres actitudes distintas de los intelectuales. El autor propone superar el argumento de traición-deserción para evitar juicios valorativos acerca de los intelectuales, pues si de algo se trata es de comprender. La primera actitud muestra una *dogmática convicción* acerca de la bondad de la revolución comunista; la segunda presenta al *intelectual tan intransigente* en su lucha contra el comunismo como en contra del fascismo, y la tercera es la del *compromiso crítico*, que más allá del fracaso comunista sigue cuestionando las causas de su derrumbe, a pesar de haber convencido a hombres de "alta conciencia moral".

Indudablemente, el texto de Baca Olamendi permite analizar una de las obras contemporáneas más importantes en uno de sus aspectos fundamentales. La importancia que se da a este aspecto facilita comprender un tema complejo presente no sólo en la obra bobbiana, sino en la de otros autores que, preocupados por recuperar el sentido en las sociedades post industriales y post modernas, cuestionan los vínculos que unen a las actividades intelectual y política.⁴

En América Latina aún hace falta hacer una reflexión como las de Bobbio acerca de los intelectuales y la política, tanto teórica como histórica. Quizás si se retoman sus preocupaciones y se confrontan con la evolución particular sea posible obtener, si no respuestas definitivas, sí otros cuestionamientos acerca de, por ejemplo, la autonomía o superposición de los ámbitos cultural y político, la imposibilidad o condición real para elaborar un discurso integrador por encima de las diferencias que caracterizan a nuestros países, la crisis de ciertas formas de ejercer la actividad intelectual, con el fin de enriquecer las ideas sociológicas de los intelectuales latinoamericanos. El trabajo de Baca Olamendi acerca de Bobbio lleva a reflexionar libremente y desde las propias experiencias en los temas mencionados y otros más, como pretexto para pensar en algunos problemas en general, como cuáles son las claves para construir sociedades democráticas basadas en la libertad, la fraternidad y la igualdad, con las que tanto simpatizaba el filósofo italiano.

OSMAR GONZÁLES

⁴ Recientemente han aparecido libros que cuestionan la siempre conflictiva relación entre intelectuales y política. Por ejemplo, la compilación de artículos del mismo N. Bobbio, *La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*, Barcelona, Paidós Estado y Sociedad, 1998; T. Maldonado, *¿Qué es un intelectual? Aventuras y desventuras de un rol*, Barcelona, Paidós Studio, 1998; y el de E. W. Said, *Representaciones del intelectual*, Barcelona, Paidós Studio, 1996.

Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 1999.

Ahora que la competencia política empieza a ser una realidad en México y que, por ende, existen partidos de oposición capaces de enfrentar al PRI y vencerlo en las urnas, con frecuencia se olvida que cada uno de ellos tiene una historia particular y que su comportamiento actual es, en buena medida, el resultado de esa historia. El triunfo electoral de esos partidos de oposición desespera a más de uno de sus seguidores porque evidencia sus carencias o, por decirlo así, sus problemas para retener las ganancias o, como ha sucedido sobre todo con el PAN, lograr constituirse en el sustituto del PRI. En ocasiones, a falta de explicación, se recurre a un accidente o a una trampa perversa para entender los errores. Más de una vez esos partidos han reconocido que sus predicciones (por no mencionar sus deseos, siempre optimistas y subjetivos) estuvieron equivocadas o fueron exageradas y al final poco tuvieron que ver con la realidad. Peor aún, como bien lo saben los panistas, el éxito político conlleva algunos costos, el de negociar y conceder con los adversarios, principio elemental de la política que, sin embargo, la oposición en México se ha empeñado en condenar, así como dejar de lado los principios, los programas e incluso la figura y el perfil de los militantes. El PAN, como ningún otro partido de oposición, ha aprendido que para ganar en las urnas se requieren recursos y candidatos capaces, más que un estado de ánimo o un principio ideológico, por más cercano que se encuentre de Dios.

El PAN, con todo, no es un partido que carezca de estudios. La bibliografía disponible, si bien no es abundante, cuenta con varios trabajos que informan y explican alguna etapa de su desarrollo. No son tantos, en contraste, aquellos que han hecho la historia del PAN desde su nacimiento hasta el presente con un solo hilo conductor, una hipótesis que lo mismo explique su fundación que su transformación electoral, o su papel como partido gobernante. El texto de Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, hace una explicación integral de ese partido y no únicamente de una parte de su desarrollo. Su autora es una investigadora que además de conocer el sistema político mexicano ha escrito diversos materiales acerca del PAN, la Iglesia, el catolicismo y, en general, la derecha en México. Tal vez debería decirse que precisamente por conocer todo esto Soledad Loaeza estaba preparada para elaborar un estudio unitario del panismo.

No es necesario recordar que ella es la autora de un ensayo de consulta obligada para los estudiosos del sistema político publicado a principios de los años setenta, en el que caracteriza al PAN como una "oposición leal" y que, además, no ha sido citado en la reconstrucción histórica del panismo. Loaeza ha escrito varios estudios, pero no había publicado hasta ahora un libro en el que abordara un solo tema, resultado de una investigación de largo plazo. Otro libro que como el que nos ocupa tiene un tema unitario es el publicado en 1988 por El Colegio de México, con el título de *Clases medias y política en México*, en el cual Soledad Loaeza analiza el conflicto de los años sesenta acerca de los libros de texto y la supuesta libertad de enseñanza, en el que fue decisiva la participación de la Iglesia, la derecha y el propio panismo. Su conocimiento de la derecha mexicana ha contribuido, sin duda, para preparar dicha obra.

Este trabajo, basado en evidencias históricas, muestra cómo ha ido construyéndose un partido de oposición y cómo los tropiezos en el camino han determinado tanto sus fracasos como sus éxitos. En el texto se hace una propuesta básica acerca del PAN, enunciado desde el título, que utiliza la autora para explicar los distintos momentos de su evolución. El PAN, según dicho trabajo, es un partido de protesta que ha servido siempre como transmisor del descontento social provocado por el gobierno y el PRI. El PAN, aunque se ha esforzado por dar lugar a una corriente de opinión y construir una ideología propia, nunca ha conseguido convertirlas en un capital político que le reditue votos, es decir, que le proporcione el único medio para hacerse del poder. Como bien señala la autora, en un sistema político dominado por un principio en el cual el Estado debía encargarse prácticamente de todo y en el que las discrepancias políticas en torno de este principio acontecían en el PRI, el descontento y la protesta tenían pocas opciones para expresarse, en especial en el ámbito político electoral.

El PAN, desde su fundación y más allá de su identificación católica, con el pensamiento y con las instituciones, fue caracterizado como el organismo capaz si no de vencer al PRI, sí de expresar desacuerdo con el desempeño gubernamental. Naturalmente, este partido (y bien podría generalizarse a los otros de oposición) ha evolucionado teniendo como referentes obligados al Estado, el gobierno y, por supuesto, al PRI, incluso cuando surgió un tercer partido que se disputa desde entonces la identidad priista, como el PRD desde 1988.

Soledad Loaeza estudia cómo se ha dado la condición de partido de protesta simultáneamente al surgimiento y desarrollo de los conflictos internos en el PAN. La autora ratifica la cercanía que el partido tiene con el pensamiento y la acción católica, no sólo en su origen sino como principal referente de aquello que hasta ahora se considera como la herencia doctrinaria del partido. En las páginas de este libro la autora analiza los años en que el PAN eligió ser la conciencia crítica del sistema, un organismo con más funciones morales que políticas y menos aún electorales. Un periodo que se caracteriza por la tensión entre las ideas de sus dos principales fundadores, Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, uno el político pragmático, concededor del sistema, de su poder y al mismo tiempo de las pocas posibilidades que permitía a un partido de oposición, y el otro el hombre firme en su pensamiento, en su fe y en la convicción de que los principios éticos podrían imponerse e incluso guiar a la política y a su partido.

Esta problemática, al menos al principio, terminaría cuando el PAN y sus nuevos dirigentes decidieran buscar el voto, convencer al electorado y, por consiguiente, hacer política en serio, que contienda realmente y no sólo critique. Lo más interesante de esta etapa es que ese cambio no puede desligarse de la incorporación de un sector social y económico: el empresariado, que poca identidad tenía con el PAN pero que, como ningún otro sector de la sociedad, lo empleó para llevar a cabo su protesta contra el gobierno y el priismo. El resultado fue más que ideológico porque originó el desplazamiento de militantes y la aceptación de más de un empresario empeñado en ganar el poder para cobrarse alguna cuenta pendiente, y no para garantizar el avance del partido y sus ideas. El análisis de los años ochenta comprueba que el

electoral, que hizo pensar a muchos la idea de que la presidencia de la República era fácil de obtener, se debió no tanto a la fuerza propia del PAN como a la presencia de empresarios sin compromisos con el partido que lo obligaron a aceptar prácticas y organizaciones que históricamente el panismo había rechazado. Ese éxito se asoció a una evidente y dolorosa renuncia a un pasado y a una identidad histórica.

Desde entonces el panismo ha competido en medio de una ambigua y conflictiva política partidaria: la de ser gobierno y por lo tanto asumir responsabilidades institucionales que así como los intereses inmediatos del partido, van más allá de responder a un programa que obliga a sus representantes a obstaculizar al gobierno y al PRI para hacer avanzar sus propósitos. Si lo primero lo hace negociar y buscar acuerdos, que son criticados por sus aliados en la oposición, lo segundo lo enfrenta con el gobierno hasta colocarlo en situaciones, como ha sido frecuente en los últimos años, que evidencian a sus líderes como necios y faltos de tacto político. Si algo puede obtenerse como una lección del desarrollo de un partido opuesto al sistema surgido de la Revolución, es que el progreso en cuanto a su presencia política y electoral no sólo implica estrategias y programas, sino que lleva consigo conflictos internos, fracturas y severas críticas de sus militantes. El PAN es un ejemplo de que a pesar de la imagen de tranquilidad ante el público, al interior del partido se da un enfrentamiento permanente de ideas e intereses.

Indudablemente el PAN, hasta el año 1994 al menos, ha sido el partido de oposición más exitoso, pero ha tenido que padecer los costos internos, programáticos e ideológicos, e incluso la renuncia de militantes que, con razón o sin ella, han sido desplazados o traicionados por la dirigencia. Esto sin contar con las acusaciones de sus aliados ocasionales que lo quisieran convertir en un ariete y no en un partido. En su análisis, Loaeza enfatiza los avances y los errores. Al parecer, el lector se enfrenta a un partido que se ha constituido en una auténtica opción, así como también le queda la imagen de un partido en construcción. En realidad, la autora no muestra al PAN como un partido de protesta, incluso en las páginas finales del libro, en el que afirma que "el PAN se convirtió en interlocutor del poder por perseverancia más que por audacia, porque estaba ahí, más que por haberse puesto ahí" (p. 556). Al PAN aunque esto puede extenderse a toda la oposición, le queda aún mucho camino por recorrer.

Hay un último punto que debe destacarse y discutirse. El análisis de Soledad Loaeza no se restringe al PAN, ni a sus circunstancias internas. La autora coloca al partido dentro del sistema político y no sólo una parte de él sino a un referente del mismo. Soledad Loaeza revisa y pone en duda la interpretación tradicional y generalizada de que el sistema político mexicano ha contado con un alto grado de institucionalización. Por el contrario, la autora plantea que el sistema tuvo amplia acción política en la que si bien existió una franja institucional hubo otra, más activa e incluso predominante, en la que no se dio ningún principio institucionalizado.

La propuesta es consistente con la explicación que Soledad Loaeza da acerca del desarrollo del panismo. Para ella, la etapa que inicia en el año 1982, la del ascenso electoral y el éxito político del PAN, corresponde tanto al proceso de institucionalización del partido como del propio sistema. En otras palabras, parece identificarse la institucionalización con un tipo particular o más bien con un aspecto del procesa-

miento del conflicto, aquel en el cual los partidos y el sistema electoral son centrales. Éste, como bien se sabe, es un medio de representaciones y competencias políticas en el que no se expresan, necesaria ni predominantemente, las diferencias sociales. Considerada la institucionalización únicamente como el control del conflicto político la interpretación sería impecable, pero aun así dejaría de lado el conflicto social que es atendido y regulado al margen del ámbito electoral, en México y en cualquier parte del mundo.

Como lo señala la autora, el sistema pudo prescindir por décadas de una verdadera competencia electoral porque basó su legitimidad en el reparto de beneficios. Sin embargo, ese reparto no podía eliminar el conflicto, que es inherente a toda sociedad diferenciada. Las únicas respuestas posibles son: o el sistema desapareció por completo el conflicto, o siempre y en cualquier circunstancia reprimió sus manifestaciones. Ambas cuentan con demasiadas evidencias en contra para ser aceptadas.

Si el conflicto no puede terminarse porque es resultado de las desigualdades económicas y sociales, la respuesta debe buscarse en la manera como el sistema político pudo procesar las diversas expresiones de desacuerdo social y de cuyo éxito basan precisamente la estabilidad y la ausencia de estallidos políticos. Puede decirse que los conflictos políticos que por años caracterizaron al sistema se debieron a la funcionalidad de una extensa red de instituciones que mediaron entre los sectores sociales y la autoridad gubernamental, y de la cual formaron parte organizaciones que la misma autora encuentra como dominantes en los años que van del año 1940 a 1970, como son los sindicatos y los organismos empresariales, por mencionar solamente los más conocidos. Desde este punto de vista, el PAN en sus primeros años, aquellos en que funcionó como conciencia crítica y moral, habría sido una institución más destinada a procesar el conflicto simplemente al dar cabida a la protesta que, bien o mal, se expresó mediante el partido.

La hipótesis propuesta por la autora, permitiría afirmar que antes del año 1982 no hubo ningún grado significativo de institucionalización en el sistema. Habría que añadir el hecho de que esos años constituyen, en general, el periodo en que se extiende o fortalece el proceso de cambio político que, a diferencia de otros países, en México no han significado importantes rupturas. Este cambio con estabilidad política sólo pudo y ha podido lograrse porque existen instituciones que regulan el conflicto y esta eficacia difícilmente podría lograrse con instituciones noveles.

El planteamiento de la autora va más allá del tema de un partido para incluir la evolución del sistema político, explicar su funcionamiento en épocas de estabilidad y, sobre todo, en épocas de un intenso cambio que pudo haber tenido consecuencias graves. El tema es, sin duda, relevante, pero sea cual fuere la interpretación más adecuada, la ofrecida por Soledad Loaeza será tema de debate y, seguramente, origen de otras aplicaciones. Éste es apenas uno de los logros indiscutibles de una obra que será de obligada referencia para entender a un partido que, diferencias y simpatías aparte, es un factor relevante en la política nacional.

Francisco Zapata (comp.), *¿Flexibles y productivos? Estudio sobre flexibilidad laboral en México*, México, El Colegio de México, 1998.

Hace tres décadas los países latinoamericanos, entre ellos México, poco o nada sabían acerca de los cambios en las prácticas empresariales japonesas relativas a la organización del trabajo, la calidad y la productividad. En los años setenta la República Mexicana en general y Jalisco en particular mantenían en un modelo de industrialización por sustitución de importaciones, es decir, se producía para los mercados locales sin tomar en cuenta los parámetros de calidad y productividad. Fue a principios de la siguiente década, al iniciarse la crisis económica y la baja de los precios del petróleo, cuando se planteó un nuevo modelo de industrialización orientado a las exportaciones, que daba mayor importancia al mercado internacional. Esto ocasionó la competencia extranjera para las empresas mexicanas, además de la que se daba al interior de cada uno de los sectores; las fábricas aplicaron nuevas estrategias, como recortar costos y mejorar su producción, para ser competitivas en el nuevo mercado exterior.

Fue entonces cuando las filosofías japonesas de la organización del trabajo empezaron a incidir en la nueva estructura industrial de México, ya que la experiencia japonesa había logrado una producción racionalizada basado en el olvido de las viejas y tradicionales formas jerárquicas de una empresa, y la creación de equipos multidisciplinarios que trabajaban conjuntamente en los puntos de producción. Los obreros de diferentes departamentos solían tomar parte en el diseño; se podía reducir costos. No cabe duda de que lo fundamental en el modelo japonés se logró a partir de la aplicación de los métodos de trabajo orientados al aumento de la producción y la mejora de la calidad, lo cual se lograba debido a dos puntos básicos: los equipos de trabajo y el "justo a tiempo". En esencia este método impone la flexibilidad y la productividad en los procesos productivos.

En México, la reestructuración productiva o reconversión industrial fue anunciada como una estrategia para dar fin a la crisis de 1982, por lo que se planteó una nueva política económica que transformó las bases políticas de apoyo a los sectores productivos. Se hicieron las gestiones necesarias que condujeron a la liberalización del comercio exterior, como el ingreso al Acuerdo General de Tarifas (GATT). Ante la nueva situación, las empresas debieron promover y gestionar financiamientos para la compra de maquinaria y tecnología que requería la industria para hacerse más competitiva en el nuevo modelo de industrialización; se vendieron empresas paraestatales y se reestructuraron algunas fábricas, que tomaron como modelo los nuevos métodos de organización del trabajo japonés.

En este texto, se analizan las estrategias utilizadas por las empresas en México durante el proceso de reestructuración, en el ámbito de las crisis de los años 1982 y 1995. En nuestro país, como señala el doctor Zapata, se aplicó una doble lógica para afrontar la crisis: se promovió la estabilización económica y se fomentó la reestructuración de las industrias. De ahí que este texto haga énfasis en conocer de qué manera evolucionó la reestructuración productiva en las empresas de México. Se parte de dos puntos: la flexibilidad laboral y la productividad del trabajo. Es obvio que la transformación de la estructura industrial existente a una más flexible y producti-

va, en un contexto caracterizado por un sindicalismo corporativizado y un empresariado nacional tradicional ha sido difícil. Es importante destacar tres aspectos en esta obra. El primero tiene que ver con las bondades del estudio y sus aciertos; el segundo hace referencia a las apreciaciones, y en el tercero se plantean las propuestas. Por último, se exponen algunas ideas surgidas a partir de la lectura del texto.

Las bondades y los aciertos

El libro está dividido en dos segmentos; el primero corresponde a la presentación de varios estudios generales acerca de diferentes tópicos, como la productividad en el empleo, la flexibilidad laboral, la organización industrial y la capacitación en México. En la segunda parte, se presentan ocho estudios de caso hechos en distintas regiones del país (Sonora, Nuevo León, México, Michoacán y Jalisco), se dan ejemplos de empresas paraestatales, privadas nacionales y privadas transnacionales, de distintos sectores como el de automotores, electrónico, textil, servicios, minería y siderúrgica, que tuvieron algún proceso de reestructuración y que establecieron modelos productivos flexibles. Sin duda, es importante en esta obra, hacer referencia a las distintas manifestaciones de las organizaciones sindicales ante la reestructuración.

La reestructuración, fue entendida por algunos como una pérdida de los derechos laborales de los trabajadores, y para otros significa la necesaria adecuación de nuevos esquemas productivos para ser altamente competitivos en el mercado internacional. Esta dicotomía queda bien expuesta en el volumen. Por ejemplo, en el capítulo que trata acerca de la empresa minera de Cananea en Sonora, que en 1990 se privatizó y transformó el trabajo a uno de polivalencia, este cambio generó oposición por parte de los obreros sindicalizados, quienes perdieron importantes prestaciones, como los derechos de antigüedad y de salario; además se fomentó la movilidad de puestos, lo cual dio origen a diferencias entre la empresa y los trabajadores. La fábrica optó por desaparecer el sindicato. Igualmente, en el capítulo referente a la Ford-Cuautitlán se evidenció que esta planta tuvo problemas de competencia al interior de la propia firma al abrirse dos nuevas industrias, la Ford Hermosillo y la Ford Chihuahua. Entre las tres surgió rivalidad, ya que las del norte del país se organizaron como empresas flexibles, y se consolidaron en una organización única: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Ford Motor Company, mientras que la Ford Cuautitlán aún no lograba modernizarse. Indirectamente se provocó el despido masivo de trabajadores, a lo cual el sindicato respondió con huelgas y protestas por la pérdida de los empleos. En efecto, la Ford de Hermosillo surgió como una empresa reestructurada con base en procesos de trabajo flexibles y con un sindicato dócil que permitió adecuar las experiencias japonesas al trabajo, se buscó incorporar la "mejora continua", el "justo a tiempo" y el "kanban". Alain Lipietz llamó a esta empresa: la japonización de pacotilla. La diferencia entre uno y otro caso es que el sindicato de Cananea y el de Ford Hermosillo no se opusieron a las reformas; por el contrario, colaboraron en la modificación y estratificación de los puestos en el interior de la planta, mientras que el de Ford Cuautitlán respondió con huelgas y una actitud crítica ante la flexibilización.

Por otra parte, la industria de servicios de Teléfonos de México (Telmex) se diferencia de los ejemplos anteriores, cuyos sindicatos son disidentes o pasivos, pues cuenta con una organización de trabajadores corporativizada que colabora y participa activamente en el proceso de reconversión. Este caso sobresale debido a que el sindicato negoció y participó directamente con la empresa en su modernización. Igualmente dentro del prototipo de empresas cuyos sindicatos que no se opusieron a la reestructuración, sin ser corporativizados, destacan Altos Hornos de México, la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Sitcarsa, Hilerrey de Monterrey y la IBM de Guadalajara; esta última con un sindicato blanco, pasivo y que colabora con la empresa.

En cada uno de los ejemplos, el texto muestra cómo se instrumentan las nuevas formas de organización del trabajo, basadas en la filosofía japonesa del trabajo. Si antes existían desinterés y desconocimiento de la gestión empresarial japonesa, actualmente las industrias tienen una plena noción respecto a las nuevas formas de trabajo y sus implicaciones, que las han convertido en plantas competitivas, como es el caso de la Ford Hermosillo, cuyo esquema sociotécnico está muy desarrollado, estructurado en función de la disminución de jerarquías, puestos y fomento a la movilidad. Otro caso es Altos Hornos de México, en el que se organizaron grupos modulares multidisciplinarios con todo el personal administrativo y se crearon los círculos de calidad, lo que dio origen al Plan de Calidad Integral con el fin de producir acero de excelencia. También en Sitcarsa se adoptó la cultura de la calidad total: se logró influir en la actitud de los trabajadores para mejorar la calidad gracias al aprovechamiento de diversos cursos de capacitación y entrenamiento, dirigidos tanto al personal sindicalizado como a los delegados y funcionarios de la organización. En la empresa Hilorrey la flexibilidad se dio en tres niveles: en el producto, es decir, producir con base en una nueva tecnología; en los elementos que se refiere a desaparecer la rigidez de las operaciones y las tareas para simplificarlas; y el del volumen, asociado con la capacidad de la planta para responder a las variaciones de la demanda. Pero los casos con más flexibilidad e integración a los nuevos cambios productivos fueron los de Ford Hermosillo el IBM de Guadalajara, en los que la flexibilización del trabajo se materializó en la contratación, la capacitación y su mismo uso. Sin duda, las variaciones en el proceso flexible del trabajo han dado lugar a la movilidad de puestos, al trabajo por equipo y al incremento en la calidad de la producción.

Un acierto más de este texto a diferencia de otros que abordan estos temas, es que se refiere a la dimensión de los cambios tecnológicos. De los ocho casos presentados en el texto la mitad trata acerca de empresas paraestatales, y el resto de privadas nacionales y privadas transnacionales. Entre las que fueron paraestatales y se privatizaron, es importante mencionar que en la fábrica de Cananea se substituyó la vieja maquinaria y se adquirió nuevo equipo mediante un programa de ampliación y construcción de plantas que remplazaron a las anteriores. En Teléfonos de México se digitalizó la red de comunicaciones en todo el país mediante la introducción de fibra óptica. Altos Hornos de México, al privatizarse, reestructuró completamente los departamentos, lo que generó una mayor automatización en el control de los procesos. En Sitcarsa, en el actual régimen, la aplicación de las innovaciones busca maximizar

la disponibilidad y gestión de la planta a un mínimo costo para introducir mejoras de equipo anticontaminante y de producción.

En cuanto a las empresas privadas nacionales, como Hilorrey, se ha modernizado el equipo y las mejoras tecnológicas introducidas por las empresas han posibilitado la simplificación del proceso.

En cuanto a las empresas privadas transnacionales, como la de Hermosillo, sus características tecnológicas han resultado suficientes para dar respuesta a las exigencias del mercado competitivo; la Ford Cuautitlán intentó flexibilizarse mediante procesos automatizados, pero esto provocó la disminución de los costos de producción en detrimento de los trabajadores. La IBM de Guadalajara cuenta con líneas de ensamble flexibles y equipo programable.

Sin duda, es meritorio ejemplificar en una obra distintos casos y regiones del país, pues se ofrece al lector un panorama completo y adecuado de cómo se dio el proceso de restructuración en nuestro país. A su vez, se da el punto de vista de diferentes especialistas e investigadores que analizan los procesos de restructuración en México, con propuestas metodológicas novedosas tanto cuantitativas como cualitativas.

Las apreciaciones

Sin embargo, se advierten omisiones y detalles, que podrían llamarse apreciaciones, es decir, aspectos con los que se difiere. El primero es que algunos autores presentan una descripción demasiado detallada de los casos, lo que sin duda fue enriquecedor, ya que dieron cuenta de lo que sucede en la industria del país; pero hubiese sido interesante que se plantearan hipótesis teóricas que explicaran el proceso de restructuración en función de una nueva forma de conocimiento de las empresas y las industrias de México.

Por otro lado, una apreciación más tiene que ver con la forma, pues no todos los textos hacen una conclusión y una bibliografía, lo que resulta preocupante, pues a pesar de que se trata de estudios empíricos, más de uno utilizó fuentes bibliográficas que no fueron citadas, de ahí que se perdiera la homogeneidad de los capítulos. Es importante aclarar que de ocho, tres trabajos descuidaron este aspecto. Una última consideración es que habría sido enriquecedor que se presentaran más casos regionales como los de Aguascalientes, Jalisco y Veracruz, entre otros, con el fin de abarcar un panorama más amplio y detallado sobre lo sucedido en el país, pues es evidente que los acontecimientos varían entre una región y otra; difiere lo que sucede en la región norte de lo que ocurre en el occidente de México. En los estudios realizados sobre la restructuración productiva en Jalisco, se ha dado un proceso diferente al resto de lo sucedido en la República Mexicana. Por ejemplo, se cuenta con un sindicato blanco; se basa en una estructura industrial tradicional de pequeñas y medianas empresas con capitales locales y nacionales. Hace apenas dos décadas se dio apertura a las inversiones externas y a la llegada de grandes empresas electrónicas y de autopartes, las que han venido a modificar de alguna manera los procesos productivos de la industria en la región, como la introducción de métodos japoneses de traba-

jo y las cadenas productivas, entre otros. Sin embargo, esto no es una crítica, sino una razón que refuerza la idea de realizar un segundo libro en el que se incluyan nuevos casos de distintas regiones.

Las propuestas

Actualmente no sólo se debe evaluar los procesos de restructuración, sino que también se requiere conocer los efectos de la globalización en las industrias de México; he ahí una propuesta de trabajo. Queda claro que para globalizarse, las empresas tuvieron que restructurarse primero, lo que aparentemente se dio. Actualmente, como científicos sociales, existen nuevas problemáticas y retos: ¿cuál es el impacto de la globalización en la industria de México?, ¿cuáles son los sectores más afectados por la globalización en México?, ¿todas las empresas de México han logrado una globalización?, ¿cuáles son las formas de organización del trabajo ante la globalización? Así, se habrán de formular diversas interrogantes acerca de futuro del trabajo ante el nuevo panorama globalizado del fin del milenio.

Para finalizar, es importante mencionar que en la actualidad se debaten problemas complejos relacionados con el futuro del trabajo; a este respecto existen por lo menos dos puntos de vista: uno se refiere a la presunta desaparición del trabajo y otro expone la mutación del significado de éste. Tales debates comprometen a las ciencias sociales del trabajo y la sociología del trabajo a plantearse nuevas interrogantes de fin de siglo, como ¿el fin del trabajo acabará con su propia disolución y ese es un valor a punto de desaparecer?, entonces ¿cuál es el futuro del trabajo en México?

RAQUEL EDITH PARTIDA ROCHA